



MATRIZ DE PARTES INTERESADAS

Código: UTA- SGC-A-2-2-DG1

Fecha: 18 de septiembre de 2023

Unidad: Dirección de Gestión de Calidad

Versión: 1

GRUPOS INTERESADOS INTERNOS	Necesidades	EXPECTATIVA	PODER	INFLUENCIA	GRUPOS INTERESADOS EXTERNOS	NECESIDAD	EXPECTATIVA	PODER	INFLUENCIA
Rector, Vicerrectores, Decanos, Subdecanos, directores departamentales y coordinadores de carrera	Cumplimiento de Constitución de la República, leyes, regulaciones gubernamentales y normativas internacionales para la educación superior	Marco legal normativo que favorezca la Educación Superior	Alto	Alta	Estudiantes	Educación de calidad, con pertinencia, e integralidad	Contar con un claustro docente con experiencia profesional y académica. Fomentar y mantener una cultura de aseo e higiene. Fomentar actividades extracurriculares artísticas, culturales, sociales, deportivas, entre otras. Biblioteca física y virtual actualizada y pertinente, según necesidades de cada Facultad	Bajo	Alta
	Reconocimiento de la Universidad	Acreditación nacional, certificación internacional				Garantice la igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia, en la movilidad y en el egreso	Mejorar el servicio de internet. Prácticas preprofesionales y de servicio comunitarios con pertinencia e inclusión. Vigencia tecnológica de equipos de laboratorios y especializados. Atención oportuna y eficaz de procesos administrativos. Disponibilidad de cupos para idiomas según la demanda.		
	Adecuada gestión institucional	Construcción, mantenimiento y adecuación de espacios físicos. Actualización tecnológica.				Aplicar la normativa legal, procesos, directrices, lineamientos que rigen a la IES	Cumplimiento cabal de la normativa.		
Docentes	Cumplimiento de Requisitos legales (Ley Orgánica de Educación Superior LOES, Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior)	Promoción (docentes titulares). Estabilidad laboral (docentes ocasionales).	Bajo	Alta	Empleadores públicos y privados	Profesionales competentes	Desempeño profesional con formación académica y moral.	Bajo	Alta
	Desarrollo profesional	Perfeccionamiento académico. Integración a redes académicas. Procesos ágiles y oportunos en: - generación de becas; - edición y publicación de libros; - movilidad docente; - difusión de productos de investigación				Educación continua - Posgrados	Especialización profesional		
	Desarrollo personal	Ambiente laboral adecuado. Seguridad y salud del trabajo.				Asesoría y consultoría técnica	Desarrollo social y empresarial		
Empleados	Cumplimiento de Requisitos legales (Ley Orgánica del Servicio Público SOSEP, Reglamento general a la ley orgánica del servicio público)	Mayor cobertura de recorrido en rutas del transporte institucional. Horarios extendidos del transporte institucional.	Bajo	Alta	Instituciones de Educación Superior	Conocimientos homologados y armonizados	Movilidad académica en espacios latinoamericanos de Educación Superior.	Bajo	Alta
	Desarrollo profesional,	Motivación y reconocimiento en el desempeño laboral. Capacitación en áreas afines al puesto de trabajo. Optimización de espacio en las estaciones de trabajo. Vigencia tecnológica en equipos de oficina.				Convenios interinstitucionales vigentes	Convenios de intercambio de conocimientos, movilidad, préstamo de equipos especializados para la práctica docente.		
	Desarrollo personal	Póliza de garantía para la custodia de bienes, equipos y maquinaria. Priorizar la atención en los servicios de Bienestar Universitario. Levantamiento de carga de trabajo a nivel posicional (rotación laboral).				Graduados UTA	Vinculación laboral		
Trabajadores	Cumplimiento de Requisitos legales (Código de trabajo)	Ejecución efectiva de la póliza de bienes, equipos y maquinaria. Visualización de la participación de los trabajadores en los cogobiernos.	Bajo	Alta	Ciudadanos y Vecinos	Ambiente agradable seguro y sin conflictos	Cultura de calidad de la comunidad universitaria	Bajo	Alta
	Desarrollo profesional,	Cualificación de competencias laborales Articular las estrategias laborales con las de perfeccionamiento de los trabajadores. Capacitación general sobre exposición al riesgo y agentes químicos (riesgos de trabajo). Dotación oportuna de herramientas menores, accesorios y suministros acorde a su puesto de trabajo y limpieza. Toma de decisiones de forma consensuada y participativa <i>Estudio de redistribución del personal y</i>							
	Desarrollo personal	Adecuado ambiente laboral							

INFLUENCIA (INVOLUCRAMIENTO ACTIVO EN EL SISTEMA DE CALIDAD)

PODER (Nivel de autoridad y decisión en el sistema de Gestión de la Calidad)	Niveles		BAJA	ALTA
	ALTA	Mantenerlos informados y nunca ignorarlos	Principales partes interesadas (trabajar para él)	
	BAJA	Mantenerlos informados con mínimo esfuerzo	Trabajar con ellos	